

## **SOBRE EL USO SEGURO DE INTERNET**

Por segundo año, en el mes de Diciembre hemos celebrado la *Jornada de formación dedicada especialmente a las familias* sobre “El uso seguro de Internet”. Hemos contado con la presencia de *Lorena Arnal*, grupo Protégeles.com y *Manuel Mosquera* y *José Antonio González Fandiño*, Inspectores Jefes de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Alcorcón.

En primer lugar agradecer a todos vuestra presencia e interés, siempre hemos creído necesario que familia y escuela caminemos unidos pero actualmente nos enfrentamos a retos y riesgos que hacen imprescindibles que padres y educadores unifiquemos criterios de actuación. Agradecer también muy especialmente la presencia de los especialistas que nos ayudan en las actividades y talleres de formación y el apoyo y colaboración del AMPA. Muchísimas gracias.

El Plan de Acción Tutorial constituye uno de los objetivos prioritarios dentro de las funciones que desarrolla el Departamento de Orientación y se basa en seis líneas educativas que son educación en valores, en la responsabilidad y en el ocio, educación para la creación de hábitos, para la diversidad y para la salud. Incluyendo también actividades de Pastoral. Es un Plan que se distingue por su carácter globalizado y su sentido de conjunto. Se desarrolla a lo largo de toda la escolaridad en los distintos cursos. Teniendo en cuenta los criterios de edad y los momentos evolutivos claves, todos nuestros alumnos en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial reciben formación a través de distintas actividades, recursos materiales y personales, incluyendo la presencia de expertos en los distintos temas. En este sentido, sobre el uso seguro de Internet y la prevención de los riesgos informáticos, tanto el grupo **Protégeles.com** como el **Cuerpo Nacional de Policía** de Alcorcón vienen desde hace ya varios años realizando con nuestros alumnos los talleres de prevención que se desarrollan dentro de las tutorías. De ahí la importancia de prolongar esta formación también a las familias.

Estamos asistiendo a un hecho insólito, por primera vez, una generación sabe más de algo que sus progenitores. La posibilidad de hacer uso, como siempre han hecho las generaciones anteriores, del factor de protección queda sensiblemente afectada. Nuestros hijos están viviendo y experimentando directamente una nueva manera de tratar y trabajar con la información, por eso, ellos son “nativos informáticos” y nosotros, sus padres, “inmigrantes informáticos”. Internet es una herramienta que nuestros hijos utilizan y la utilizan mucho, por eso saber como funciona y conocer sus posibles usos y riesgos se hace cada vez más necesario.

Internet es genial, sirve para leer el periódico, opinar, visitar el mundo, conocer rutas, comprar entradas, gestionar tu banco, jugar, comunicarse por Messenger, Tuenti, Facebook, pasarse apuntes y algunas veces, hasta para estudiar. Los mayores lo utilizamos cuando queremos buscar algo, los jóvenes sobre todo para comunicarse entre ellos y los más jóvenes viven en Internet, muchas veces no buscan nada determinado, simplemente están allí esperando que algún amigo contacte con ellos.

Según una encuesta de la Policía el 92% de los jóvenes entre 12 y 18 años, es decir menores de edad, utilizan Internet para sus comunicaciones; un 38% habla con gente que no conoce; un 18% hace lo que se llama una “quedada”, quedar con otra persona a la que solamente conoce de Internet. El problema es que según esa misma encuesta en la mayoría de las ocasiones la persona con la que quedas no es tal como tú pensabas que era. Crees que estas hablando con un chico o chica de tu edad y aparece un hombre más mayor y sus intenciones no son las mismas. Mucho cuidado. La pantalla del ordenador facilita el anonimato. Pero esto no les pasa nunca a nuestros hijos o así lo dicen ellos, hablan sólo con amigos, en los foros que intervienen ponen su perfil: nombre, apellidos, edad, (en algunos casos dicen que tienen 14 cuando en realidad tienen 11 o 12) su colegio, en muchos casos sus gustos musicales o deportivos y siempre su foto. Pero si le preguntas ¿Cuántos amigos tienes agregados en tu foro? Te contestan que 100 o 200, cualquier desconocido puede ser amigo suyo y agregarlo en Internet, en la vida real no lo hacen así, aunque insisten en que conocen a todos y sólo hablan con sus amigos.

Tener un amigo con quien compartir tiempo, juegos, confidencias y que este dispuesto para ayudarte en cualquier momento, es un tesoro, si tienes dos a tres eres afortunado, más de cuatro es una suerte, a estos amigos son los que debemos cuidar y mantener, pero en la vida real, tener 400 es imposible. Nosotros les decimos que cuando vayan a su casa, anoten en un papel en blanco los amigos con los que regularmente se relacionan en Internet, fácilmente llegan a la decena, tienen que pensárselo para llegar a veinte, les resulta difícil llegar a treinta y prácticamente imposible llegar a cuarenta. Si tenemos 400 agregados en nuestro foro, 360 personas tienen acceso a nuestros datos, fotos, perfil y no son realmente amigos nuestros, pueden ser amigos de nuestros amigos, o incluso algún enemigo. Hay gente que tiene varios perfiles en Internet y ninguno es el verdadero. Ser precavidos.

Además, los amigos con los que realmente nos relacionamos saben nuestro nombre, edad (pero la de verdad), nuestro colegio, es más muchos son de nuestra clase, conocen nuestros gustos y nos ven a diario, no necesitan nuestra foto. **Lo que no hagas ni digas en la vida real, no lo hagas ni lo digas en Internet.** En clase te pueden ver 30 compañeros y 100 en el recreo, en Internet te pueden ver miles de personas y como en la calle hay gente buena y otra no tanto.

Los padres nos preocupamos bastante sobre el tiempo que nuestros hijos pasan en Internet, pero allí hay más de cuatro millones de páginas de sexo, de violencia, de xenofobia, a través de este medio los jóvenes se insultan, se amenazan, se acosan, incluso se dan dietas "milagrosas" que inducen a nuestras hijas a la anorexia, también se cometen graves delitos como estafas bancarias y de otro tipo. Bajarse cosas de Internet es ilícito y si se hace con ánimo de lucro es delictivo. Además es peligroso pues nos podemos bajar virus, troyanos, que nos destruyen el ordenador, incluso pornografía infantil. **Si nuestros hijos son mayores de 14 años y menores de 18, aunque piensen lo contrario también tienen responsabilidad penal y de su responsabilidad civil respondemos nosotros.** Debemos advertirles que nunca faciliten datos personales, números de cuentas bancarias, ni claves, ni contraseñas, ni bajarse cosas sin nuestro permiso aunque sean gratuitas. En los foros sociales que no se creen perfiles falsos, ni se relacionen con extraños. No se pueden colgar fotos de otras personas sin su permiso, ni las que sean desagradables u ofensivas para otras personas o para nosotros, son difíciles de borrar y a veces, pasado el tiempo nos pueden perjudicar gravemente.

Todas las personas desde que nacemos buscamos en los demás que nos dediquen atención, tiempo y cariño, si no se lo dedicamos nosotros a nuestros hijos ellos lo buscarán en otras personas. Nosotros también lo hacemos, Internet puede ser un camino. Los padres no tenemos por qué ser amigos o colegas de nuestros hijos, tenemos que ser su referente, dedicarles tiempo, educarlos en valores éticos y corregirlos cuando haga falta, que ellos se den cuenta de que nosotros les queremos y estamos siempre para ayudarles en lo que necesiten, crear un clima de mutua confianza en la relación es fundamental.

Como primeras medidas y sobre todo si nuestros hijos son menores de 12 años, que ya viven en Internet **no es conveniente que tengan en su habitación la televisión y el ordenador**, El ordenador no debe ser algo privativo, en el domicilio debe tener acceso público para todos, si esta en el salón o en una habitación común, es una medida que les coartará a la hora de entrar o ver cosas inconvenientes. También es muy útil establecer claves de arranque para que nos pidan que se lo abramos y así poder controlar su tiempo en Internet. Para conocer más medidas podemos acudir a las páginas **protegelos.com** o **Ciberfamilias.com**.

Si los problemas surgen o se producen en el Colegio, es importante la figura del Orientador y el Tutor que de forma discreta procurarán ayudarnos de la manera más conveniente. Cuando se trate de la comisión de delitos de los que ya hemos hablado, la actuación de la Policía es fundamental. Hay una Brigada de Delitos Informáticos especializada en este tipo de actuaciones a la que podemos dirigirnos a través de la página: **[delitos.tecnologicos@policia.es](mailto:delitos.tecnologicos@policia.es)**

*José Antonio González Fandiño y Gloria Ramos Núñez*